

## **Sección Sindical CCOO-PM**

Desde la Sección Sindical de **CCOO-PM** hemos remitido una carta al Director General de Policía Municipal en la que le trasladamos nuevamente la repetición de hechos que se están produciendo, al parecer por órdenes de algún mando de la escala técnica, contra el derecho a la formación recogido en el artículo 70 del Acuerdo Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022. En concreto denegando el ejercicio de este derecho sistemáticamente, los viernes y vísperas de festivos, denegación recurrente sobre todo en el turno de noche.

[Adjuntamos carta](#)